

LA LEALTAD

Julia Andrés Vales

Redacción y Administración

Avenida Viaducto, n.º 2-1.º
Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año III

Alcoy 1.º de Abril de 1915

Número 108

Clinica del Dr. MIGUEL ABAD

Enfermedades de las vías respiratorias (nariz, garganta y pecho) del corazón y de la nutrición

Curación de la obesidad por la corriente gálvano-farádica rítmica

MEDICINA
. . . . GENERAL

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1

Para el tratamiento de la obesidad, horas convencionales

Plaza del Pintor Gisbert 3, entresuelo.—ALCOY

La moneda francesa

El diputado a Cortes señor marqués de Cortina, cuya competencia en asuntos financieros es bien conocida, ha publicado el siguiente escrito que acogemos con gusto:

«En la revista semanal financiera que publica *Le Temps* en París, en su número del lunes, 6 del pasado, se trata con alguna extensión del cambio internacional con España, en forma tal, que no debe quedar sin respuesta.

El tono general del artículo es tomar un poco a broma eso de que la peseta tenga prima sobre el franco, y ponerlo en duda, al afirmar que ese premio sólo tiene lugar en cuanto los pobrecitos franceses vienen hoy obligados por la necesidad a cambiar sus francos para adquirir artículos de primera necesidad; pero que, cuando por sobrarles fondos, o por otra causa, tienen que comprar francos, han de pagarlos, como siempre, con 3 o 4 por 100 de prima.

Y termina el artículo con consideraciones irónicas sobre lo que significan esos 30 o 40.000 alemanes a quienes España ha concedido asilo, que han establecido en la Península un centro de espionaje, pero en los cuales los españoles creen ver su porvenir económico por las grandes industrias que, con su espíritu emprendedor, van a montar en España, y que harán una competencia desastrosa a las industrias francesas, pasada la guerra.

Todas las comparaciones son

odiosas, y por tanto, no debe entrarse a examinar si en estos momentos es más o menos apreciada en el mundo la moneda francesa o la española.

Hay un común denominador, una medida fija y exacta para medir el valor de una moneda, que es el patrón oro, y el hecho es que hoy la moneda francesa, en relación al oro, pierde 7 y $\frac{1}{2}$ por 100, quieran o no quieran, y si la guerra sigue, va a perder mucho más.

Tanto decir y tanto predicar los economistas franceses contra el sistema de los ministros de Hacienda españoles, de atender a los gastos de las guerras coloniales inflando la circulación fiduciaria, ha servido para que aquel Gobierno siga el propio sistema, con idénticos resultados.

En pocos meses los billetes en circulación han llegado en Francia a más de 11.000 millones, con una reserva de 4.800 millones; es decir, poco más del 40 por 100.

Esos billetes no se cambian por nada. A su presentación, el Banco de Francia se ríe, cual era fama que se reía el Banco Español de la isla de Cuba en los tiempos de su esplendor fiduciario.

Para que en esas condiciones el billete no sufriera depreciación, sería preciso que Francia pudiese atender con sus recursos a todas sus necesidades; pero no siendo así, y teniendo que acudir al extranjero, la depreciación era inevitable.

Y que existe y es un hecho, aun cuando en Francia parezcan ignorarlo, es que tienen allí que pagar las libras (que son un oro relativo)

a 5,36, y que aquí hay muchísimos establecimientos que pagarían con gusto 106 francos en billetes franceses por cien francos en oro.

El error inicial parte evidentemente de M. Noulens, el anterior ministro de Hacienda, que perdió la cabeza cuando la declaración de la guerra, y dictó aquellas dos medidas que, económicamente eran incompatibles; la moratoria general y el curso forzoso.

Pero su sucesor, M. Ribot, no ha acertado tampoco con el remedio, y ahora mismo acaba de prorrogar la moratoria por otros dos meses, y sigue esperando que se suscriban los bonos de la Defensa nacional por patriotismo; como si el dinero tuviese entrañas.

Y, naturalmente, no se suscriben, y se acude a medidas draconianas, como prohibir a los extranjeros vender valores en aquella Bolsa, creyendo que así, a la fuerza, irá el dinero a los fondos públicos franceses, y mientras tanto sigue funcionando la imprenta del Banco de Francia.

Cuando en una Nación se ha inferido al crédito una herida mortal, como la que en Agosto se le infirió en Francia, no hay más remedio que hacer un esfuerzo supremo para restablecerlo, o resignarse a la bancarrota.

Si Francia no quiere ver su billete perdiendo 20 o 30 por 100, dentro de otros tres o cuatro meses de guerra, tendrá que empezar por dar por terminada la moratoria, caiga el que caiga, y acudir al público con un empréstito que tenga no sólo un tipo de interés en relación con las circunstancias, y que ha de ser, por tanto, muy superior al que hasta ahora se ha ofrecido, sino con garantías especiales sobre determinadas rentas de la Nación.

En España nadie se alegra del mal ajeno, y menos del de Francia, Nación con la que hemos tenido siempre las mejores relaciones financieras, y porque eso no se olvida es por lo que hemos soportado sin impaciencia el acto de piratería que significa el embargo de las cuentas corrientes y depósitos de los españoles en Francia, y el atropello de cerrar las Bolsas a

las ventas de valores por españoles, aun cuando sus valores sean españoles también, y las Sociedades que los emitieron sigan pagando las sumas enormes que allí se exigen anualmente por la admisión a la cotización.

Si en España hay ahora 30.000 alemanes, es porque no pueden salir ni por mar ni por tierra, sin ser hechos prisioneros, y suponemos que no pretenderá *Le Temps* que los echemos al agua.

Eso de que puedan efectuar desde aquí actos de espionaje pertenece al género de los cuentos tártaros, porque, en realidad, en España no se tienen de la guerra más noticias que las oficiales francesas y alemanas, que es tanto como no tener nada.

Y, en resumen, que cuando llueve, lo mejor que puede hacerse es abrir el paraguas, y no enfadarse ni pegarla con los vecinos, porque es tan bajo el techado que también a ellos les tocó mojarse alguna vez y supieron llevarlo con paciencia.

EL MARQUÉS DE CORTINA.

(De *La Epoca*)

NOTAS DE LA GUERRA

LAS ARMAS MODERNAS EN LA LUCHA

Son interesantes las reflexiones que hace un crítico militar respecto de los efectos un tanto benignos que producen las armas modernas, y que justifican el que los proyectiles actualmente en uso hayan sido llamados humanitarios.

«La industria, al encontrar velocidades y penetraciones enormes para las balas de fusil, encontró también una lenidad en las heridas. Si la bala antigua, no ya la redonda, cuyos destrozos en el cuerpo humano eran terribles, sino la del tipo Remington, hubiera alcanzado la rasancia, la precisión y el alcance de las modernas balas P. D. y S., el tanto por ciento de los muertos habría sido colosal.

Per la bala diminuta, en punta, cuando no atraviesa órganos vitales, hace orificios pequeñísimos de forma regular, y ordina-

riamente no produce por sí misma infecciones interiores; pues la temperatura que lleva, en virtud de su velocidad, quema todo germen nocivo.

La Artillería también ha humanizado mucho sus proyectiles. La granada de segmentos es gravísima para los heridos; pero se emplea poco, por ser menos difusa que la granada *shapnell*. La de segmentos, como su nombre indica, se parte al explotar en pedazos, y cada pedazo es un proyectil. El hombre que tiene la desgracia de hallarse en la trayectoria de uno de esos segmentos, tiene también muchas probabilidades de no levantarse más.

Los balines del *shapnell* son más inofensivos: los extremos del haz de dispersión casi no producen contusión siquiera. En cambio, las granadas explosivas son formidablemente peligrosas para tropas abrigadas en recintos cerrados. La explosión destruye los materiales y pulveriza las personas.

Las heridas de arma continúan siendo lo que fueron siempre. El cuchillo de los fusiles producen heridas aun que más aparatosas, mejor curables que las causadas por la antigua bayoneta de tres filos. Esta bayoneta era verdaderamente mortal: tenía tres vacíos, cuyo objeto era disminuir el peso del arma, pero cuyo resultado fué siempre que, al sacar la bayoneta en el momento del bayonetazo, quedaba aire en la herida y cerraba el boquete de entraba. Casi todas las heridas de bayonetazo eran mortales.

El cuchillo es más benigno, y el que usan actualmente nuestros soldados, casi no es arma, por lo corto de la hoja. En vista de eso, ya se ha adoptado y están construyéndose en la fábrica de Toledo, cuchillos más largos para el Ejército español.

El arma blanca que produce heridas más tremendas es la lanza, no sólo por el calibre de la herida, sino por el empuje que al lanzazo presta la fuerza y la velocidad del caballo. En cambio, es más fácil defenderse de ella y desviar el golpe. En las peleas de Caballería contra Caballería los sablazos suelen ser palos; por eso los oficiales recomiendan siempre la estocada.

El mayor número de bajas lo produce siempre la bala de fusil. Cuando termine a guerra, y se publiquen las estadísticas, se verá que, en su mayoría inmensa, las bajas son ocasionadas por las Infanterías, y son las Infanterías las que tienen más bajas.

DE INTERÉS REGIONAL

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Previamente convocados por nuestro distinguido amigo, el Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Moltó Pascual, reuniéronse anoche en el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales las fuerzas vivas de la localidad en asamblea, con objeto de tratar del proyectado ferrocarril de Alicante a Alcoy.

Tenían allí su representación las autoridades civil, militar y eclesiástica; la banca, la industria, el comercio, el arte, las letras, la clase obrera, cuantas entidades hay constituidas en Alcoy y que representan alguna fuerza en las públicas decisiones.

Abierta la sesión, el Sr. Moltó Pascual, que tenía a su derecha al Sr. Arcipresté y a su izquierda al Rvdo. Cura de San Mauro y San Francisco, explicó clara y brevemente el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de acordar los medios más conducentes al logro de nuestras aspiraciones en lo que respecta a la construcción de aquel ferrocarril.

Pasó luego a exponer la trascendencia e importancia que para los intereses comerciales e industriales de esta región tiene este proyecto, que a más de las ventajas referidas vendría a remediar la angustiosa crisis obrera porque atravesamos.

Para ello y para aunar la campaña que puedan emprender los distintos pueblos a quines interesa el ferrocarril, el presidente propuso se nombrara en Alcoy una Comisión ejecutiva permanente, cuya misión será aportar iniciativas y gestionar la pronta realización del proyecto, de acuerdo con las comisiones que se nombren en Alicante y otros puntos.

Forman la citada Comisión las autoridades locales, la prensa, Cámara de Comercio, Casa del pueblo, Federación del Arte textil, Banco agrícola de Labradores, Real Fábrica de paños, Circulo Industrial y Ateneo Alcoyano.

Acto seguido se dió por terminada la asamblea.

PASIONARIAS

MATER DOLOROSA

I

¡Madre amante del redentor del mundo!
¡La que al pie de la Cruz con Magdalena lloraba de su hijo la desgracia!
¡La que por sus virtudes llegó a Reina del alto cielo! ¡La que tan piadosa

libra a los hombres, de horrorosa pena, y al trono de Señor Omnipotente, por su piedad y caridad eleva!
¡Yo os miro ante la Cruz, atravesado el corazón, por siete agudas flechas; padeciendo dolores, que comprenden solo las madres, que a sus hijos quieren! Os veo sin cesar mirando al hijo, que Dios os dió para salvar la tierra del impuro pecado que agostaba del hombre bueno, la sin par pureza!
¡Os contemplo, Señora de los cielos padeciendo en el Gólgota la pena, que sienten esas madres, que a sus hijos santa y cristiana adoración profesan!
¡Yo os imploro, oh Señora bondadosa! Prestádmela vuestra ayuda, y así pueda, mi pluma mal cortada ser interprete de esa dolorosísima epopeya.

II

No bastaba que el hijo padeciese para que mudo infiel, se redimiera: era preciso, que la madre amante, ufriendo aminorase nuestra pena. Fué necesario, que la Madre Virgen para salvar al hombre padeciera. ¡Y que agradecimiento! Los mortales que habitan en el mundo, no se muestran arrepentidos, vuelven a la culpa, los dolores de Madre, los desprecian y no contentos con olvido tanto, llegan hasta negarle la existencia. ¡Dúda inicua!, la vida de María con gran facilidad se les demuestra, pues los dolores, que sufrió la Virgen, al sentir del Señor, la muerte cerca; solo pueden sentirlos, una madre, que cual la Virgen, á sus hijos quiera.

FABIÁN BISBAL GOSALVEZ

Amor a Dios

¡Oh, Sér agosto de eternal esencia que en la insondable inmensidad habitas, y en el sol y en el átomo palpitas dando fuerza y aliento a la existencia!

¡Oh, Sér de inagotable providencial que brillas en tus obras infinitas, y al inflamar el corazón, agitas, con voz aterradora la conciencia!

Tú eres amor y vida y hermosura: Tú eres del Bien la cristalina fuente que a raudales desata la ventura.

¿Quién dejará de amarte eternamente si en tu seno termina la amargura que desgarra al espíritu doliente?

ANDRÉS BLANCO GARCÍA

JUDAS

Cuando el horror de su traición impía del falso apóstol fascinó la mente, y del árbol fatidico pendiente con ruidas contorsiones se mecía;

Complacido en su misera agonía mirábase el demonio frente a frente, hasta que ya del término impaciente, de entrambos pies con impetu le asia. Mas cuando vió cesar del descompuesto rostro la convulsión trémula y fiera, señal segura de su fin funesto, con infernal sonrisa placentera sus labios puso en el horrible gesto y el beso le volvió que a Cristo diera.

JUAN NICASIO CALLEJO

ECCE-HOMO

Ese es el Hombre, el Cristo del consuelo el Dios de paz, el Redentor glorioso,

¡Ese es el Hombre—el Universo hermoso dice a una voz, desde la tierra al cielo.

Lo mismo canta en su infinito vuelo del alba pura el luminar grandioso; lo mismo dice el germen misterioso que brota en flor y fecundiza el suelo.

Y cuando sobre el pueblo delirante miró el mundo en el rostro agonizante grabar la muerte el terrenal asomo,

las sombras aquel crimen ocultaron como diciendo a aquellos que injuriaron: ¿Qué habeis hecho mortales? ¡Ecce-Homo!

P. JARA CARRILLO

DEL AYUNTAMIENTO

Presidida por el dignísimo Alcalde D. Francisco Moltó Pascual, nuestro prestigioso amigo, comenzó la sesión poco antes de las siete de la noche, asistiendo 18 señores Concejales.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la anterior, y quedó enterada la Excmo. Corporación de que durante la semana habiase impuesto unicamente una multa por incumplimiento de las Ordenanzas municipales, en lo referente al régimen de mercados.

Fué aprobado el expediente instruido en averiguación de la pobreza legal de la familia del mozo Tadeo Jordá Llorca, a los efectos de la excensión del servicio militar por aquél solicitada.

Se dió cuenta de un informe emitido por la Comisión de Policía Urbana, por el que se accede a la proposición suscrita por el concejal Sr. Abad Gadea solicitando se diera el nombre de don Rigoberto Albers a la calle de Jovellanos, recientemente abierta, en atención a que aquel insigne patricio actuó notablemente en la vida económica de la población, aportando, además, meritisimas iniciativas para mejorar nuestras industrias. El Sr. Abad Gadea agradeció con frases sinceras este justísimo informe, que fué por unanimidad sancionado.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda desestimando la petición hecha por algunos feriantes de que se rebajara la tarifa de puestos que rige en las dos ferias, que anualmente se verifican en Alcoy.

Acordóse someter al examen de la Junta de Asociados las cuentas del Ayuntamiento y del Ensanche, correspondientes al pasado año.

Fué definitivamente aprobado el padrón de carruajes de lujo.

Leyóse seguidamente un informe de las Comisiones de Hacienda y Fiestas, sobre si procedía hacer gasto alguno con motivo de fiestas estando en vigor la Superior disposición de 24 de Agosto de 1914, y sobre si se accedía o no a la instancia del Presidente de la Asociación de San Jorge Mártir, en que solicitaba autorización

para celebrar los populares y tradicionales festejos de Abril.

La mayoría de dichas Comisiones, compuesta por los Sres. Moltó Pascual, Martí, Terol, Payá Miralles y Badía, estimaron que podían autorizarse gastos para fiestas, toda vez que la primera autoridad civil de la provincia contestó afirmativamente a la consulta que le elevó nuestra Alcaldía por estar aprobados legalmente los vigentes presupuestos y figurar en él la correspondiente partida de Fiestas. En cuanto al segundo punto, dice la citada mayoría que procede autorizar la celebración de los festejos de Moros y Cristianos, subvencionando con 3000 pesetas a la Comisión correspondiente para que los organice y destinando las 7 000 pesetas restantes de este capítulo de presupuestos para encabezar la suscripción que ha de abrirse al objeto de regular el precio de las harinas.

La minoría de aquellas Comisiones, compuesta por los señores Gosalbez, Botella y Merin, disienten del parecer de la mayoría, coincidiendo solamente en el donativo para subsistencias.

Por 9 votos contra 8 fué aprobado el dictamen de la mayoría.

En virtud de instancia de la Sra. Viuda e hijos de A. Llorens y a propuesta de la presidencia, acordose convocar a los señores interesados en la conservación del camino rural que conduce al Molinar, para que procedan a su pronta reparación.

Acto seguido se lee un informe de la Comisión de Personal sobre la provisión de la plaza vacante de Auxiliar primero de Contaduría, y sobre el hecho de que el concursante Sr. Pérez Peidro, empleado municipal, retirara su instancia optando a aquel cargo después de haberse cerrado el concurso. En la Comisión hay dos pareceres: unos concejales que sostiene que el señor Pérez retiró su instancia voluntariamente, sin imposiciones de ninguna clase, y que por lo tanto debía nombrarse al concursante que a aquel sigue en méritos, o sea, D. Leopoldo Blanes Carbonell; y otros concejales que afirman que el D. José Pérez Peidro retiró su instancia por imposición y coaccionado por el Sr. Contador de fondos municipales, para que en lugar de aquel el primero en mérito de los presentados, fuese designado el hermano de éste funcionario público, D. Leopoldo Blanes, y que por lo tanto debía anularse el concurso.

El primero de los citados pareceres fué defendido en sesión por los Sres. Moltó Pascual, Barceló y Payá Miralles.

El segundo por los Sres. Gózálbes, Puig y Botella, distinguiéndose éste último por la dureza de su impugnación, siendo llamado tres veces al orden cuando gratuitamente afirmó, que una mayoría circunstancial se había liado la manta a la cabeza para escarnecer toda equidad y justicia.

En votación fué aprobado el primero de los dos referidos votos particulares de la Comisión de Personal.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Botella interesó al presidente convoque cuanto antes a los mayores contribuyentes de la población, para acordar la forma como debe realizarse la suscripción que ha de regular el precio de las harinas.

También rogó que reuna cuanto antes a la Comisión gestora nombrada en la reciente Asamblea en que se trató del ferrocarril de Alicante a Alcoy, a fin de que se ponga de acuerdo con las comisiones de aquella capital.

Finalmente, preguntó el señor Botella porqué se había cambiado la distribución de bancos en el salón de sesiones y se limitaba la entrada del público.

A estos tres puntos contestó la presidencia: en cuanto al primero, que accedería al ruego del señor Botella en bien de las clase obrera y aquella misma tarde había reunido a los expendedores de harinas, quienes le manifestaron que no habrá alza en el precio de aquel artículo, antes al contrario, lo rebajarían a 25 reales; en cuanto al segundo, que convocará la Comisión del ferrocarril, pasadas estos días de fiesta; y en cuanto al tercer punto dijo que no tenía porque dar explicación al Sr. Botella, ya que se trataba de un asunto de orden público, de la exclusiva competencia del Alcalde.

Estas últimas manifestaciones no satisficieron al Sr. Botella. Y como pretendiese entrar en el fondo de la cuestión con merma de las atribuciones de la Alcaldía, permitiéndose frases injuriosas para dicha autoridad, esta retiró al concejal radical la palabra después de las reglamentarias llamadas al orden.

Acto seguido se levantó la sesión.

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 2.—*Santo.* San Francisco de Paula. *Ayuno.* Abstinencia de carnes. *Visita de altares.* La devoción de los primeros viernes de mes probablemente puede cumplirse comulgando el próximo domingo día 4 o el primer viernes de Mayo; la autoridad eclesiástica competente nada ha decretado.

Sta. María.—A las cinco retirada del

turno eucarístico de guardia Corpus Christi; a las seis sermón de pasión por el señor Arcipreste; a las nueve los oficios del día con asistencia del Excmo. Ayuntamiento; a las cuatro de la tarde maitines y laudes, procesión pública del *Entierro* y ejercicio cuaresmal.

S. Mauro.—A las cinco retirada del turno de adoración nocturna S. Mauro; a las nueve los oficios sacros; por la tarde a las cuatro maitines y laudes y al anochecer ejercicio cuaresmal.

Sto. Sepulcro.—A las nueve los oficios sagrados.

S. Agustín.—A las ocho los oficios santos; a las doce el ejercicio de las Siete Palabras.

Esclavas.—A las doce ejercicio de las Siete Palabras predicadas por el Dr. don Vicente García Gomis.

Virgen Desamparados.—A las siete y media los oficios del día.

Beneficencia, Sto. Hospital, Hermanitas, Siervas y Esclavas.—Los oficios santos del día a las siete.

Sábado 3.—*Santo* S. Benito de Palermo. *Ayuno.* Abstinencia de carnes. *Visita de altares.*

Sta. María y S. Mauro.—A las ocho y media bendición del fuego sagrado, pila de bautismos y Misa mayor; al anochecer ejercicio cuaresmal.

Sto. Sepulcro y S. Agustín.—A las siete los oficios del día y Misa mayor.

Esclavas.—A las siete oficios santos y Misa, administrándose en ella la sagrada comunión a los fieles.

Domingo 4.—*Pascua de Resurrección.* S. Isidoro de Sevilla. *Visita de altares, con indulgencia plenaria.*

Sta. María.—A las cuatro y cuarto meditación, vía-crucis, Tedeum, Misa de resurrección y bendición del Santísimo Sacramento; a las siete y cuarto Misa de Comunión por la Cofradía del Rosario; a las nueve tercia, vidi aquam y Misa mayor con sermón por el Sr. Arcipreste; por la tarde a las cinco ejercicio por la Cofradía del Rosario con exposición del Señor y sermón por el Dr. D. Manuel Gades, en sufragio de D.^a Angelina Barrachina.

S. Mauro.—A las seis Misa de resurrección y procesión del *Encuentro*; a las nueve Misa mayor; por la tarde corona.

Sto. Sepulcro.—Primero de Cuarenta Horas. A las siete Misa de comunión y exposición del Señor; a las nueve Misa mayor; al anochecer ejercicio en honor del Corazón de Jesús con sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez, reserva y absolución general.

S. Agustín.—Al anochecer rosario.

Esclavas.—Todos los días a las siete exposición del Señor y Misa de Comunión y por la tarde a las cinco y media reserva y bendición.

Lunes 5.—*Sta. Irene y Sta. Emilia.* *Visita de altares.*

Sta. María.—A las nueve Misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—A las nueve Misa mayor con sermón por el Dr. D. Manuel Gades; al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Segundo de Cuarenta Horas. A las nueve exposición del Señor y Misa mayor; al anochecer rosario, meditación y reserva.

Martes 6.—*S. Marcelino.* *Visita de altares.*

Sta. María.—A las seis y media ejercicio y Misa del trecentario de S. Antonio; a las nueve Misa mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—A las siete ejercicio y Misa del trecentario de S. Antonio; al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Ultimo día de Cuarenta Horas. A las nueve exposición del Señor y Misa mayor; al anochecer ejercicio, reserva solemne y bendición.

Miércoles 7.—*S. Epifanio.* *Visita de altares.*

Sta. María.—A las nueve Misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona.

Jueves 8.—*S. Amancio.* *Visita de altares.* Sta. María y S. Mauro.—Como el día anterior.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer ejercicio con exposición del Señor.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy

AVISO

Habiendo sido entregados a este Monte de Piedad por una persona caritativa el capital e intereses de los empeños de 2 pesetas correspondientes al mes de Agosto último, cuyos números se anotan en la tablilla de anuncios de este Establecimiento, se participa al público para que los interesados se sirvan pasar por estas oficinas a retirar sus respectivos lotes en el mas breve plazo posible.

Alcoy 31 de Marzo de 1915.

El Director,
Francisco Vert.

NOTICIAS

Habiendo acordado la comisión del Ateneo Alcoyano, organizadora de los Juegos Florales, poner a la venta las localidades del "Teatro Calderón", para el acto solemne del reparto de premios que se celebrará el 30 del mes próximo se avisa a los señores socios y abonados de dicho teatro, que del 29 del actual al 12 de Abril, podrán los primeros solicitar sus puestos y desde aquella fecha hasta el día 8 solamente, los segundos, de siete y media a ocho y media de la noche, en el local de secretaria, con arreglo a los precios y condiciones que se hallará de manifiesto en el tablón de avisos de la sociedad.

El sábado último reapareció el semanario radical *Fraternidad*.

Aceptamos, en la parte que nos toca, el saludo que dirige a la prensa local y muy cortesmente se lo devolvemos.

El sábado último se celebró en la parroquia de San Mauro y San Francisco una solemne misa de Requiem en sufragio de la bondosa señora D.^a Enriqueta Pascual Cantó con motivo del primer año de su fallecimiento.

Reiteramos a las distinguidas familias de Pascual Cantó y Ridaura nuestro mas sentido pésame y en especial a su viudo nuestro estimado amigo Don Antonio Ridaura.

El lunes tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo D. Alfonso Cobacho de Cartagena que ha venido a visitar esta plaza con un extenso surtido en el ramo de joyería y relojería.

Felicitemos el amigo Sr. Cobacho por la extensión de sus muestrarios y sus precios tan reducidos y la hacemos extensiva a su representante en esta plaza, nuestro distinguido amigo don José María Jordá.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.

DESPACHO DE CARNE DE TERNERA
 DE
DAMIAN ORQUIN

Estando dispuesto siempre a favorecer a todos mis clientes y al público en general, y deseoso al mismo tiempo de vender la carne más barata que en ninguna otra carnicería, he dispuesto en lo sucesivo rebajar los precios a 40 céntimos por kilo en las clases que a continuación se detallan:

Ternera de Cadera, Lagarto, Tapa, Contra tapa Babilla, Chuletas de lomo bajo y la carne extra para Bisteff, que se está vendiendo a 70 céntimos la cuarta de kilo de hoy en adelante a 60 o sea a 2 pesetas y cuarenta céntimos kilo.

 **MODELACION IMPRESA**
 para secretarías de Ayuntamientos,
 y Juzgados Municipales

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
 OBJETOS DE ESCRITORIO
 Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

ATENCIÓN

Se vende la carne de ternera en la carnicería de Damián, 40 céntimos más barata que se está vendiendo, no con la intención de perjudicar los intereses de ninguno de los de su oficio, si no puramente por favorecer a sus clientes y al público en general; y por más que otros ofrezcan la carne a los mismos precios, debe comprarse de la carnicería de Damián, que es el que vende la carne a precios reducidos antes que en ninguna otra carnicería, y él sabrá recomendarlo vendiendo a 60 céntimos cuarta de Kilo las carnes de ternera, clases extra, o sean la cadera, el lagarto, las chuletas de lomo, la tapa, contratapa, la babilla y el lomo bajo.

Si todos apoyan a Damián comprándole la carne en su establecimiento a 60 céntimos cuarta de Kilo, con seguridad que se evitará se venda a 80 céntimos como se vendía en nuestro mercado hasta hace poco.

EL PUAL

NUEVA FERRETERÍA DE LORENZO GIRONÉS
 POLAVIEJA 2 DUPLICADO.—ALCOY

El dueño de este Establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso surtido de la mejor calidad, tanto en ferretería, cristal, loza, vajillas, porcelana, telas metálicas, alambres, básculas-cubiertos, cuchillería y tijeras, lavabos, bañeras y Waterclosts; completo y variado surtido en artículos de automóviles, herrajes para obra, batería de cocina, quincalla y toda clase de artículos concernientes al ramo, difícil de detallar.

EL PUAL Polavieja 2 duplicado.

PILAR VILLANUEVA
PROFESORA DE CORTE
CLASES COLECTIVAS
Y PARTICULARES
 Corte de ropa blanca y de color
 Calle de San Cristobal, 4 Entlo.
ALCOY

SOMBRERERÍA MARTINEZ
 La Fuente del Oro
 MOSÉN TORREGROSA, 2.—ALCOY

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA
 Gorras y sombreros. Uniformes para empleados de Establecimientos públicos, Cuerpos armados, Clero, Ferrocarriles, Ayuntamientos, Músicas, Disfraces, Fiestas y Teatros.
 2, MOSEN TORREGROSA, 2
 JUNTO A LA FUENTE DEL ORO

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
 Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley 1.º de Enero 1906.)

DISPONIBLE